



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

Campeonato del Principado de Asturias Mid Amateur

RCG La Barganiza

23 y 24 de Octubre del 2021

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA (Circular 03/2021), así como lo dispuesto en los Protocolos COVID-19, serán de aplicación las siguientes reglas locales:

1. FUERA DE LIMITES (Regla 18.2)

Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo. La línea de Fuera de Límites viene determinada por los puntos más cercanos al campo, exceptuados los soportes en ángulo.

El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.

No es de aplicación el apartado 1.b de las Reglas Locales Permanentes de la FGPA (Circular 3/2021), para el juego de los hoyos 6, 9, 15 y 18.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16)

a. Terreno en reparación:

- Todas las áreas delimitadas por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.

b. Obstrucciones inamovibles:

- Todas las carreteras y caminos asfaltados u hormigonados, así como aquellos que tienen acabado en grava / gravilla.
- Las superficies de asfalto, hormigón o madera que dispongan de bordes artificiales constituyen una única obstrucción inamovible.

3. ZONAS DE JUEGO PROHIBIDO (Regla 2.4)

Las áreas ajardinadas, parterres de plantas, arbustos o árboles señalados con una o varias estacas verdes, así como los bordes artificiales de los mismos. Alivio obligatorio (pág. 136)

4. COLOCACION DE BOLA

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización **sólo una vez** colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- **Punto de Referencia:** El sitio de la bola original.
- **Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia:** una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones: • **Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:**

➤ No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y ➤

Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales

Penalización General Según la Regla 14.7a Juego
por Golpes: Dos Golpes

Notas Importantes:

- a) En lo no previsto específicamente en las presentes Reglas Locales, serán de aplicación los PROTOCOLOS COVID-19, debidamente publicados como anexo a la normativa de la competición, siendo de obligado cumplimiento para jugadores, acompañantes, espectadores y cualquier persona relacionada con la competición, al objeto de garantizar las medidas necesarias de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- b) Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b)**. El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe. Juega *Ready Golf* cuando sea posible. Los tiempos máximos establecidos por hoyo y por vuelta, son los siguientes:

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Tiempo	0:13	0:16	0:14	0:15	0:16	0:13	0:16	0:12	0:14	0:15	0:14	0:13	0:14	0:14	0:14	0:13	0:16	0:14
Suma	0:13	0:29	0:43	0:58	1:14	1:27	1:43	1:55	2:09	2:24	2:38	2:51	3:05	3:19	3:33	3:46	4:02	4:16

- c) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de éste conceder la petición de una segunda opinión

ÁRBITROS

D. JESÚS VALDÉS DÍAZ (Principal)

D. IÑAKI ASUA PINEDO

21 de octubre de 2021.



FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41

E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com